



## CIRCULAR SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Universidad Industrial de Santander informa a la comunidad universitaria que, mediante el Acuerdo de Consejo Académico n.º 329 del 2023, se fijaron las fechas de las ceremonias institucionales de grados para el año calendario 2024.

Por lo anterior, la programación del proceso de grados para las ceremonias del año 2024, quedará de la siguiente manera:

### **Primera ceremonia - primer periodo académico de 2024**

Enero 29: Inicio de registro de solicitudes para grado a través del portal *Web* institucional.

Febrero 12: Último día para registro de solicitudes para grado a través del Portal *Web* Institucional.

Marzo 01: Último día para estar a paz y salvo con las diferentes Unidades Académico Administrativas de la Universidad, incluida la Biblioteca de la Universidad con relación al trabajo de grado a través del Repositorio Institucional.

Marzo 05: Primer día para pago de derechos de grado.

Marzo 08: Último día para pago de derechos de grado.

### **Marzo 21 y 22: Ceremonias de Grado**

### **Segunda ceremonia - primer periodo académico de 2024**

Abril 22: Inicio de registro de solicitudes para grado a través del portal *Web* institucional.

Mayo 06: Último día para registro de solicitudes para grado a través del Portal *Web* Institucional.

Mayo 27: Último día para estar a paz y salvo con las diferentes Unidades Académico Administrativas de la Universidad, incluida la Biblioteca de la Universidad con relación al trabajo de grado a través del Repositorio Institucional.

Mayo 29: Primer día para pago de derechos de grado.

Junio 04: Último día para pago de derechos de grado.

**Junio 20 y 21: Ceremonia de Grado.**

### **Primera ceremonia - segundo periodo académico de 2024**

Julio 29: Inicio de registro de solicitudes para grado a través del portal *Web* institucional.

Agosto 12: Último día para registro de solicitudes para grado a través del Portal *Web* Institucional.

Septiembre 02: Último día para estar a paz y salvo con las diferentes Unidades Académico Administrativas de la Universidad, incluida la Biblioteca de la Universidad con relación al trabajo de grado a través del Repositorio Institucional.

Septiembre 04: Primer día para pago de derechos de grado.

Septiembre 09: Último día para pago de derechos de grado.

**Septiembre 26 y 27: Ceremonias de Grado**

### **Segunda ceremonia - segundo periodo académico de 2024**

Octubre 15: Inicio de registro de solicitudes para grado a través del portal *Web* institucional.

Octubre 28: Último día para registro de solicitudes para grado a través del Portal *Web* Institucional.

Noviembre 18: Último día para estar a paz y salvo con las diferentes Unidades Académico Administrativas de la Universidad, incluida la Biblioteca de la Universidad con relación al trabajo de grado a través del Repositorio Institucional.

Noviembre 20: Primer día para pago de derechos de grado.

Noviembre 25: Último día para pago de derechos de grado.

**Diciembre 11 y 12: Ceremonias de Grado**

Se recuerda que para los estudiantes de los programas que estén dentro de las consideraciones de los Acuerdos del Consejo Académico No. 148 de 2004 y 020 de 2005, para las ceremonias de marzo y septiembre, aplica el beneficio de la homologación del pago de la matrícula del periodo académico correspondiente por los derechos de grado; sin embargo, no siempre el valor de la matrícula cubre el total de los derechos de grado, por lo que es responsabilidad de todos los estudiantes generar el recibo de pago y verificar que no tengan algún excedente a pagar.

De igual manera, con miras a ser incluido en la respectiva ceremonia de grado y acorde con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior No. 004 del 2007 se reitera que es competencia de cada escuela establecer los tiempos límites para la recepción de trabajos de grado para la respectiva evaluación, calificación y posterior registro de las notas en el Módulo de Grados.

Finalmente, se recuerda a las escuelas que independiente de las fechas establecidas para las ceremonias de grados, se debe recibir los trabajos de grado finalizados por los estudiantes y darles el respectivo trámite.

Bucaramanga, 07 de noviembre de 2023.